

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29848** *FLORIDA PUNCH, S.L*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 383/08, tramitado ante este Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona, seguido a instancia de Silvia Macías Creixell contra Florida Punch, S.L se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 16 de julio de 2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal por importe de 5.503,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

**ID: A090072987-1**